274410

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1327
QUILLON, jueves 30 noviembre 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-66
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-67

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON RUT:22.732.996-3

LA SUMA DE $:504.900
Y SON:QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTAMBEL (MEDICO CIRUJANO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:157, E (33 HORAS), EXTENSION HORARIA LOS DIAS 02,03,07,08,14,21,22,28 Y 29 MES DE NOVIEMBRE/2017. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 37 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001		Honorarios a Suma Alzada -	561.000		22732996-3	B-157
21411		Retenciones Tributarias		56.100		
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		504.900	22732996-3	C-0
		TOTALES :	561.000	561.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON 22 DIC 2017 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Dpto. de Salud

26 DIC 2017

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME